LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA

Que, para garantizar el normal desarrollo de las actividades del Centro de comercio y servicios, es necesario adelantar un proceso de mínima cuantía, cuyo objeto es: "8-9302-775 Contratar el servicio de logística, transporte liviano y de carga según los requerimientos del Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico, vigencia 2026."

Valor Total (Pesos)	Plazo
($25.750.000,00). incluido Impuestos.	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única y sin exceder la vigencia actual a 31 de diciembre de 2026.

Recursos: La presente contratación está amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14426 expedido el 12 de marzo de 2026, por valor de **VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($25.750.000,00),** del Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico SENA.

Nataly Romero Fernández

Firmado digitalmente por ROMERO FERNANDEZ NATALY DEL CARMEN
Fecha: 2026.03.18 14:35:56 -05'00'

NATALY DEL CARMEN ROMERO FERNANDEZ
Subdirectora (E) Centro de Comercio y Servicios

Proyectó: Stephany Díaz Rodríguez- Abogada Gestión Contractual

GD-F-011 V.010